

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-120/94-B, seguido para adquisición sistemas contraincendios VEH.BMR, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma «Extintores Galera, Sociedad Limitada», por un importe de 11.000.000 de pesetas.

Madrid, 7 de julio de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—67.894-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-171/94-S, seguido para equipos de buceadores, nadadores y p. militar, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima», por un importe de 7.289.500 pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—67.884-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-152/94-V, seguido para asistencia técnica y desarrollo de sistemas de gestión PR, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, por un importe de 26.539.741 pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—67.882-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-171/94-S, seguido para equipos de buceadores, nadadores y p. militar, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma «Eduardo Onieva, Sociedad Anónima», por un importe de 29.800.500 pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—67.885-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación

recaída en el expediente IN-154/94-M, seguido para proyec. 203 M-106 y cargas 203 M-2, con destino a este ejercicio a realizar, por contratación directa, con la firma Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias, por un importe de 818.317.000 pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—67.889-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-126/94-M, seguido para Cart. 7,62 × 51 ORD/TRAZ.4/1, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias, por un importe de 297.045.000 pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—67.890-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-095/94-A, seguido para adquisición de 400 fusas modelo LC y respetos, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias, por un importe de 59.977.100 pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—67.891-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-125/94-M, seguido para Cart.7,62/51 NATO ORD/TRAZ.4/1, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias, por un importe de 1.816.080.000 pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—67.887-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-180/94-S, seguido para artículos vestuario y equipo (A/B), con destino a este ejercicio a realizar, por contratación directa, con la firma «Iturri, Sociedad Anónima», por un importe de 25.537.790 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—67.897-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-180/94-S, seguido para artículos vestuario y equipo (A/B), con destino a este ejercicio a realizar, por contratación directa, con la firma «Tolpin, Sociedad Anónima», por un importe de 17.625.000 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—67.896-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-076/94-H, seguido para mantenimiento helicópteros «Bell», con destino a este ejercicio a realizar, por contratación directa, con la firma Bell Helicopter, por un importe de 124.800.000 pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—67.899-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-166/94-B, seguido para 100 periscopios M-223 carcasa Al. para BMR/VEC, con destino a este ejercicio a realizar, por contratación directa, con la firma «Empresa Nacional de Óptica, Sociedad Anónima», por un importe de 15.697.500 pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—67.900-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-178/94-S, seguido para adquisición de material paracaídas, con destino a este ejercicio a realizar, por contratación directa, con la firma «Confecciones Industriales Madrileñas, Sociedad Anónima», por un importe de 96.782.600 pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—67.904-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación